

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A, CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE ABRIL DE 2014.

En la parroquia Guanazán, cantón Zaruma, Provincia de El Oro, a los veintiún días del mes de abril del Dos Mil Catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Juan Leocona y Nueve de Octubre, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

- 1.- ALBARRACIN TEJEDOR CARMEN ANTONIETA, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
- 2.- ARMIJOS ESPINOZA FREDI ANIBAL, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 3.- ARMIJOS ZHIGUI MARIA ESTHER, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 4.- ASANZA VARGAS FULVIO HUMBERTO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 5.- AJILA GIA WILLIAM ALFONSO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00 %;
- 6- ASANZA SANCHEZ HUMBERTO RENGEL, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 7.- ARMIJOS TITUANA GRACIELA MARIELA, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 8.- ATARIGUANA LUNA FREDI WILMAN, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00 %;
- 9- BELDUMA CAJAMARCA VICTOR DIMAS, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 10.- CHUCHUCA CHUCHUCA JORGE RODOLFO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 40.00%;
- 11.- CORONEL GALLEGOS ERALDO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 12.- CUENCA CUENCA ROSA MELIDA, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
- 13.- CHUCHUCA SERRANO PEDRO SANTIAGO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;

- 14.- ESPINOZA QUEZADA LUIS FELIPE, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
 - 15.- CUENCA VICTOR MARIO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
 - 16.- MACAS MACAS SIXTO SALVADOR, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
 - 17.- PINTADO VILLA MANUEL LUIS ALBERTO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
 - 18.- POLO ARMIJOS ADRIANO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
 - 19.- RIVAS SANCHEZ HUMBERTO., por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%;
 - 20.- SANCHEZ ARMIJOS JOFFRE FRANCO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%; y,
 - 21.- SANCHEZ ERAS FRANCO IGNACIO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
 - 22.- SANCHEZ SANCHEZ JAIME MARCELO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
 - 23.-SARAGURO ARMIJOS HECTOR PAUL, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
 - 24.- SARAGURO ARMIJOS LUIS ANIBAL, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
 - 25.- MACAS NAGUA LUIS FLORESMILO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
 - 26.- ZARI LEON LEONCIO BENITO, por sus propios derechos, poseedor de 68 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, las mismas que representan el 4.00%.
- Preside la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Fredi Aníbal Armijos, Presidente de la compañía, y, actúa como secretario de la misma la Ingeniera Rosa Sánchez, en calidad de Gerente General de la referida compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que la secretaria de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas, conforme los establece de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: 1. INFORME DE GERENTE GENERAL. El señor Fredi Aníbal Armijos da lectura al informe de Gerente General dirigido a los accionistas el que dice: INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL GESTIONES ADMINISTRATIVAS DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION. Señores

accionistas, reciban un cordial y respetuoso saludo. El motivo de esta Junta como podemos apreciar en la debida convocatoria es para darles a conocer el movimiento financiero, entrega de la documentación. Como es conocimiento de ustedes en mi periodo de labores se gestionó el subsidio de los transportistas por dos ocasiones y el último se ha enviado documentación para que nos hagan el desembolso. Señores accionistas como es mi deber debo comunicarles el movimiento financiero de la compañía. Se invirtió u aproximado de 7000 dólares para la construcción de la nueva oficina de la compañía y este gasto será descontado en los meses de arriendo pero solo la cantidad de 3115 como es de conocimiento de los socios y la diferencia es inversión de la compañía sin opción a recuperar. Luego de exponer mi respectivo informe me siento satisfecho de haber cumplido mi periodo y las metas propuestas con éxito en beneficio de ustedes accionistas de la compañía TRANSPORTE GUANANZAN TRANSGUANA S.A. Gracias. Toma la palabra el señor Presidente e indica que por unanimidad ratifican el Informe. 2.- Aprobación de los Estados Financieros. Los socios ratifican los Estados Financieros presentados. Por no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas y treinta y cinco minutos.

CERTIFICO:

Que la presente es fiel copia de la original.



Sr. Fredi Aníbal Armijos Espinoza
GERENTE GENERAL-SECRETARIO